

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 104

Fecha Estado: 07/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720010042300	Procesos Especiales	PIEDAD DEL SOCORRO SANCHEZ RAVE	LIDER ANTONIO VILLADA SANCHEZ	No se accede a lo solicitado (104) Por la parte demandada.	06/07/2021		
05001311000720080092800	Verbal Sumario	CARINA ISABEL QUICENO ARENAS	JONNY ALBERTO GRANDA RUIZ	No se accede a lo solicitado (104) La peticionaria no se encuentra legitimada por activa.	06/07/2021		
05001311000720100116700	Ejecutivo	ADRIANA MARIA PEREZ MOSCOSO	OSCAR ALBERTO GARCIA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (104) Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares.	06/07/2021		
05001311000720180031000	Ejecutivo	GLENIS ESTER GONZALEZ MEJIA	JUAN DAVID IGNIO JIMENEZ	Auto que acepta sustitución de poder (104) Se reconoce personería a la estudiante LUISA FERNANDA RESTREPO NEGRETT.	06/07/2021		
05001311000720190069600	Verbal	DIANA GIRALDO SALAZAR	DIEGO FERNEY AGUDELO MARIN	Auto que pone en conocimiento (104) Respuesta al oficio Nro. 385, procedente de SAVIASALUD EPS, enviase oficio al demandado a la dirección suministrada.	06/07/2021		
05001311000720200011700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DANIELA MARIA URIBE	JOHN FERLEY ZAPATA OCAMPO	Auto que fija fecha de audiencia (104) De inventarios y avalúos para el día jueves diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a lasdos (2:00) de la tarde.	06/07/2021		
05001311000720200031900	Verbal	MARISOL HERNANDEZ ALZATE	MASAHIRO SAIGUSA	Auto que pone en conocimiento (104) Se tiene notificado por conducta concluyente al señor MASAHIRO SAIGUSA. Se reconoce personería a la Dra. SHIRLEY YINETH DE LEON ESCORCIA, portadora de la T.P. Nro. 132.816 del C.S de la J.	06/07/2021		
05001311000720200042800	Verbal	LINA MARIA RAMIREZ RAMIREZ	MARLON CUARTAS MONTAÑEZ	Auto resuelve desistimiento (104) No se atiende al desistimiento de la demanda.	06/07/2021		
05001311000720210001500	Ejecutivo	NATALIA ANDREA RESTREPO PULGARIN	NELSON ENRIQUE HENAO POSADA	Auto termina proceso por Conciliación (104) Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares que se hubieren practicado. Sin condena en costas.	06/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210003800	Verbal	ROLANDO JAIME FRANCO FERNANDEZ	MIRYAN MARIN MUÑOZ	Auto que fija fecha de audiencia (104) Para el día miércoles quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y media de la mañana (09:30 A.M). Se decretan pruebas.	06/07/2021		
05001311000720210011300	Verbal	CARMEN LUCILA AYALA OCAMPO	RAMON ALEXANDER ROSARIO RESTITUYO	Auto que ordena notificar (104) Directamente por el despacho a la parte demandada, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.	06/07/2021		
05001311000720210014800	Verbal	DIANA MARYORI ALVAREZ RENDON	SEBASTIAN ALONSO GONZALEZ FLORIAN	Auto que resuelve reposición (104) Se repone parcialmente. Se dispone oficiar a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. En conocimiento respuesta al oficio Nro. 278, procedente de la Secretaria de Movilidad de Bogotá D.C.	06/07/2021		
05001311000720210029800	Despachos Comisorios	LAURA SOFIA SALINAS GAVIRJA	JUAN GONZALO DEL PERPETUO SOCORRO	Auto que ordena cumplir comisión (104) Conferida por el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE ENVIGADO. Se ordena llevar a cabo la diligencia de extmación, para tal efecto se señala el día viernes 27 de agosto a las 10:00 a.m. Librese oficio al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	06/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DE CISIONES, EN LA FECHA 07/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIFA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)